

Hoy se cumple el primer aniversario de la proclamación de Jefe de Estado y Generalísimo de los Ejércitos en la persona del general Franco ¡Viva España! ¡Viva el Caudillo!

FAUSTO ANIVERSARIO

El Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde, Jefe del Estado español y Generalísimo de sus Ejércitos

Franco, jefe del Estado y Generalísimo.

Cuando el General Franco fué exaltado—hace justamente un año—a la jefatura del Estado, quedó perfectamente asentada la piedra angular de la nueva sociedad española. Mas aún; quedó pre-juiciado el estilo y la construcción de la España que ha de surgir de la guerra presente. En cualquier tiempo hubiera sido necesario restaurar las ideas rectoras de toda sociedad. Mucho más en la coyuntura presente cuando las formas todas de las instituciones jurídico-políticas de la España de 1936, solo en el papel vigentes, se desprendieron catastróficamente dejando al descubierto un horrible vacío que trataba de llenar con sus trágicas realidades: el crimen y atropellos de toda índole. Eran después de todo las consecuencias naturales de una larga época de liberalismo disociador y democracia inorgánica. Se había perdido en la España, inmediatamente anterior al movimiento salvador de julio, toda noción de sistema. Ni jerarquía, ni unidad. En su lugar, confusión y dislocamiento. Eran éstas las razones a que aludía en su preámbulo el memorable Decreto de 29 de septiembre de 1936, al decir: «Razones de todo linaje señalan la conveniencia de concentrar en un solo poder todos aquellos que han de conducir a la victoria final y al establecimiento, consolidación y desarrollo del nuevo Estado, con la asistencia forzosa de la nación. Impónese ya un régimen orgánico y eficiente que responda adecuadamente a la nueva realidad española y preparar con la máxima autoridad, su porvenir».

Así decía en la disposición aludida la Junta de Defensa Nacional al apreciar la necesidad de concentrar todos los poderes en un órgano supremo y único que fuese razón de los demás, principio ordenador, modelo común, expresión de la conciencia colectiva, impulso y garantía, a la vez, de la vida nacional en trance histórico de vida o muerte.

Pero hay una palabra de clásico y universal abrogado que lo dice todo: «jerarquía». Y esta jerarquía que responde a un sistema, se traduce en unidad y es la que se consagró auténticamente al crearse la Jefatura del Estado Español, ungiéndola con la condición de Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire, para recaer en la persona del General Franco.

Fueron tan especiales las circunstancias, que concurren en el acto por el cual quedó verdaderamente unido con la representación y mando de España el General Franco, que este hecho constitucional, desde el punto de vista jurídico, tuvo todos los caracteres de una realidad biológica.

Surgió Franco Caudillo de España naturalmente por el propio impulso de la superioridad acreditada por la fuerza de un mandato histórico que no necesitó para revelarse, de otro mecanismo previsto que el de una coyuntura realmente excepcional.

Al los grandes jerarcas del mundo antiguo, antes de que el mundo moderno fijase trámites que solo en la vida normal tienen sentido. El paves de los guerreros clásicos significaba, al alzarse sobre todas las cabezas, la exaltación del hombre extraordinario que mandaba porque sabía y debía mandar. Omni populo assentiente.

Todos, en efecto, reconociendo por su propio discurso o por intuición la unidad de su destino y la necesidad de una jerarquía, aclamaban al elegido espontánea y ardientemente sobre el campo de la victoria.

Pues bien, sobre el paves de los triunfos ya logrados y por lograr fué alzado hace un año el General Franco. El nuevo Estado nació en paridad con él y dadas la base de la conciencia nacional y la cúspide del poder, fácil es reconstruir la gran pirámide en que cristalizan los pueblos bien constituidos.

Jerarquía es la palabra que sirve de clave para que todas las fuerzas, todas las clases, todos los elementos de la sociedad se reduzcan a la unidad, logrando una fecunda armonía mediante la debida graduación de órganos y funciones.

Y no cabe distinguir entre sociedad civil y militar, aparte de otras razones, porque España, en tal sazón, era todo un pueblo en armas y así sigue procediendo al dictado de una exigencia vital: ser o no ser.

La disyuntiva para resolverse a favor—y ya lo está—necesitaba de un poder supremo que, absorbiendo las potestades todas del Estado, las realizase con unidad de criterio, de concepto y hasta de factura, jerarquizando los órganos y funciones de arriba a abajo, pero recibiendo de abajo arriba, el aliento vitalizador y estimulante de la conciencia nacional.

Franco, es indudablemente ese poder que crea nuevas formas de vida y asegura, a la par la continuidad que es abrogado y porvenir de los grandes pueblos.

En el primer aniversario de la exaltación a la jefatura del Estado del General Franco el saludo nacional es más cálido y emotivo que nunca. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

El valor de nuestros soldados es el artífice de nuestra victoria. Todos debemos secundarlo. Ni un español digno de tal nombre, puede erogar su esfuerzo y su cooperación a la maravillosa obra que realiza la institución femenina de asistencia a Frentes y

DECRETO NUM. 138 DE LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL, FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1936, PROCLAMANDO JEFE DEL ESTADO AL GENERALISIMO FRANCO

«Art. 1.º En cumplimiento de acuerdo adoptado por la Junta de Defensa Nacional, se nombra Jefe del Estado Español, al Excmo. Sr. General de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado.

Art. 2.º Se le nombra asimismo Generalísimo de las fuerzas nacionales de tierra, mar y aire y se le confiere el cargo de General Jefe de los Ejércitos de operaciones.

Art. 3.º Dicha proclamación será revestida de forma solemne ante representación adecuada de todos los elementos nacionales que integran este movimiento liberador y de ella se hará la oportuna comunicación a los Gobiernos extranjeros.

Art. 4.º En el breve lapso que transcurra hasta la transmisión de poderes, la Junta de Defensa Nacional seguirá asumiendo cuantos actualmente ejerce.

Art. 5.º Quedan derogadas y sin vigor cuantas disposiciones se opongan a este Decreto.

Dado en Burgos a 29 de septiembre de 1936.— Miguel Cabanellas.

El chantaje de la revolución mundial

Sabido es que se viene jugando a la revolución mundial por parte de quienes solo pueden soñar con su triunfo que se lo otorguen revueltos ríos de sangre.

Las recientes palabras de Largo Caballero, en una entrevista que ha publicado «Le Matin», son bastante expresivas a este respecto. Pero ahora vienen otras a comandada nuevo, porque proceden nada más que de Alvarez del Vayo, mentor de aquel Pero cuanto más se esfuerce la prueba, menos derecho conservarán los Estados a ignorar el auténtico sentido de la cruzada española.

Al defender la moción presentada por el gobierno de Valencia a la Sociedad de Naciones sobre nuestra guerra, Alvarez del Vayo ha atacado en su discurso, ante la Comisión política de aquella Asamblea, a Alemania e Italia con los argumentos consabidos.

Seguidamente, nos dice una autorizada referencia, hizo alusión a una posibilidad de sublevación de la opinión pública de los países democráticos contra la pasividad de sus gobiernos, si continúan olvidándose que detrás de los países totalitarios hay un peligro de guerra general.

Es decir, que si éste o aquel Estado de los llamados «democráticos» por los rojos no se decide a prestar a los hombres de Valencia un auxilio parecido al de Rusia y Francia, por ejemplo, las organizaciones marxistas de aquellos países ejercerán sobre los respectivos gobiernos una presión revolucionaria que sea bastante a superar todas las resistencias y cautelas.

Qué peligro de guerra general es ese a que capciosamente se refiere Alvarez del Vayo? El pretexto para enardecer a la opinión que pueda seguirles, es falso de toda falsedad. No hay otro peligro que el de la revolución roja. Contra ella pelean denodada-

mente la España de Franco y no pueden sentirse ajeno a nuestra cruzada todo pueblo que no haya perdido la conciencia de su ley histórica y el instinto de conservación.

Ningún país está inmune de riesgo semejante, al que España ha sabido hacer frente. No confie nadie en su salud. El contagio bolchevique es mortal y si no fuese inmediato o fácil, tratan de precipitarlo y acrecerlo quienes no se resignan a que el mundo marché sin caer en la barbarie.

Universal por su trascendencia y largo alcance es la lección de sentido político y de heroísmo en la defensa de los más importantes postulados civilizadores que nuestra España está dando al mundo. La verdad de la causa española se corrobora, día tras día, por las palabras que lanzan los dirigentes de la política revolucionaria mundial y por los acuerdos, no siempre públicos, que adoptan los dos internacionales, que, hoy por hoy, se distribuyen la genuina representación del proletariado rojo.

Los Estados sanos tienen motivos más que suficientes para saber cuál debe ser su posición ante el dilema que Franco está resolviendo en España a favor de la civilización cristiana.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Belorado sobre hurto, que se siguió contra Pedro Bartolomé Heras, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Unos telegramas elocuentes

Es tal el terror sanginario, desatado en el campo rojo, que hasta los familiares de directivos anarquistas se escapan a Francia con el deseo expreso de pasarse a las filas nacionales. Lo propio ocurre en el frente de Madrid.

En Cataluña por otra parte, sigue la persecución despiadada contra las organizaciones llamadas troskistas. El paraiso en suma, que predicó la revolución, en el que tantos papenatas soñaron y que ante sus ojos esombreados se ha convertido en un espantoso infierno.

Huyen del campo rojo

Toulouse.—Han llegado a esta villa sesenta y seis personas, familiares de jefes y directivos anarquistas que huyen de las persecuciones de la zona roja. Han pedido a los agentes oficiosos del Generalísimo Franco se les permita el paso a la zona nacional, ofreciéndoles facilidades y prestándose a ser internados con sus hijos a trabajar en lo que se les indique. Están tan desengañados del régimen terrorista rojo, que solo aspiran a vivir en paz pidiendo la lumbre para el hogar y el pan, para los hijos, prometido.

nizaciones que no se han resignado a estas bárbaras desapariciones y han esteriorizado la protesta, ha sido diez mandas por los agentes de Pozas, tratándoles de fascistas.

Los nuevos jefes nombrados por las organizaciones internacionales se mantienen hoy en el secreto y usan un pseudónimo para escapar a las crueles persecuciones. En la capital de Barcelona la fuerza de estas organizaciones es todavía muy grande y las masas no perdonan los vejámenes sufridos.

Cruenta represión en Cataluña

Perpignan.—Continúa, en toda Cataluña, la ofensiva del Gobierno contra las organizaciones obreras. En los mandos de los Comités de la C. N. T. y de la F. A. I. se suceden los hombres, al desaparecer, por asesinato, los que los desempeñaban. Las orga-

Se presentan en nuestras líneas

Getafe.—Se han presentado en nuestras líneas, en el sector de Villaverde, un comisario político y varios elementos de la C. N. T. madrileña que huyen de la persecución despiadada de que son objeto por sus antiguos aliados. Dicen que los más importantes miembros de los Comités del sindicalismo han sido asesinados en condiciones misteriosas, por los agentes rusos y socialistas al servicio del Gobierno rojo.

FUMADOR:
El sacrificio que te cuesta privarte de un cigarrillo para la Obra Católica de Asistencia al Herido, debe ser para tí motivo de alegría, porque le fumará un herido de la Patria.

Una nueva maniobra de Prieto para engañar a la opinión mundial

París.— En los círculos políticos, bien informados, ha tomado cuerpo el rumor de que una serie de viejos políticos españoles, entre los cuales figuran Alcalá Zamora, Maura, Portela, Valladares y otros varios exdiputados de menor cuantía, que residen en París y que tienen por testafierro a Roca, Cabal, Sola, Canizares, Madariaga, Dencás, Mendizabal, Puig y Cadafax, y algunos otros, piensan organizar una campaña que titularán «España cristiana o pacificación cristiana». Con aspiración a intervenir en la política española.

Ossorio, embajador del Gobierno rojo, ha intentado entablar relaciones con todo este grupo de viejos políticos, haciendo resaltar su interés de intervenir en la pacificación y aproximación de la España Nacional a la zona roja.

El gran autor de esta combinación es Prieto, el cual ha permitido celebrar una misa en Valencia y se ha comprometido a perseguir a muerte a la C. N. T. y a los que están frente a las aspiraciones del actual Gobierno de Valencia, con objeto de proporcionar un simulacro de orden y de tolerancia religiosa que facilitaran sus planes. Para ello ha ordenado que en-

tren varios clérigos en la zona roja, entre ellos, el presbítero Tarrago, el cual había sido detenido en Burgos por sus actividades y entró en Barcelona el 17 del mes pasado.

Dicen que cuentan, en absoluto con el apoyo incondicional de Edens y blosman con toda falsedad de tener la aprobación del Sumo Pontífice para llevar a cabo sus manipulaciones de intervención.

También se hacen la ilusión de que han de obtener algún triunfo militar que hasta hoy les ha fallado. Esto es lo que les hace crear Prieto y por ello sueñan en que podrían empezar entonces a jener éxito sus burdas maniobras.

En nombre de la Religión Católica que la España sabe defender quieren llevar sus planes en contacto con las logias masónicas y el comunismo internacional.

«ES EL PUEBLO ENTERO EL QUE LUCHA POR LA VIDA DE LA CIVILIZACION ESPAÑOLA, CONTRA MOSCU Y SUS CIPAYOS EN ESPAÑA»
LOS QUE DICEN QUE SOLO SE TRATA DE UNA MILITARADA, MIENTEN INFAMAMENTE.»

¡LABRADORES! España necesita de lo que vosotros despreciáis como insertible. ENTREGAD, todos, aquellos deshechos metálicos arrinconados en vuestros fincas y la ECONOMIA NACIONAL os quedará agradecida.

Pronóstico cumplido

«El año nuevo traerá a España nuevas victorias y, una vez conquistada la paz, nuestra Patria iniciará una etapa histórica con un Estado nuevo en el que la justicia social, que tanto se explota como arma de combate, se asiente en el principio católico que une a nuestra Patria».

En su alocución por radio, el día de Año Nuevo, pronunció el Generalísimo estas palabras. El pronóstico ha quedado cumplido, ya que bajo su mandato la España Nacional ha surgido vigorosa, asentada en una organización cabal y se ha establecido una jerarquía, en la cima de la cual el Jefe del Estado es símbolo de la unidad nacional y espiritual y merced a cuyas disposiciones la justicia social es un hecho; justicia social tutelada por el propio Generalísimo y por los órganos de la Administración e influida por el principio católico que a todos los españoles los une en apretado haz de comunes aspiraciones.

Un ¡Viva España! precursor

«No puedo deciros, como antes, que aquí dejáis vuestro solar, pues hoy desaparece, pero sí puedo aseguraros que, repartidos por España, lo lleváis en vuestros corazones y que en vuestra acción futura ponemos nuestras esperanzas e ilusiones; que cuando al correr de los años blanqueen vuestras sienes y vuestra competencia profesional os haga maestros, habéis de apreciar lo grande y elevado de vuestra actuación. Entonces, recuerdo y sereno juicio ha de ser nuestra más preciada recompensa. Sintamos hoy al despedirnos la satisfacción del deber cumplido y unamos nuestros sentimientos y anhelos por la grandeza de la Patria gritando juntos ¡Viva España!»

En estas palabras sentidas con que el General Franco se despedía emocionado de sus cadetes de la Academia General Militar de Zaragoza, el día 14 de Julio de 1931, al triturar aquel glorioso vivero de soldados la república de la anti España, vibraba, con acento precursor, el triunfal vítor con que seis años más tarde el mismo General Franco iniciaría en Marruecos la Cruzada de Reconquista de la Patria.

El Caudillo pide unificación

«Con la conciencia clara y el sentimiento firme de mi misión ante España, en estos momentos, de acuerdo con la voluntad de los combatientes españoles, pido a todos una sola cosa: Unificación para terminar enseguida la guerra, para acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en un Estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional»

Pido unificación en la marcha hacia un objetivo común, tanto en lo interno como en lo externo, tanto en la fe y doctrina, como en su forma de manifestarlas ante el mundo y nosotros mismos.

(Del histórico discurso pronunciado por el Jefe del Estado en Salamanca con motivo del decreto de unificación, el 18 de abril de 1937).

Peregrinación burgalesa a Santiago de Compostela

Ya estamos en Santiago, gritamos a una los treinta y tres peregrinos esta tarde, cuando en alegre caravana llegamos al «Monte del Gozo»... y atravesamos triunfalmente las calles de la ciudad compostelana, para postrarnos a los pies del Santo Apóstol, Patrón de España. Ya estamos en Santiago los burgaleses, los descendientes del noble solar de Castilla que en el siglo XIII daba cobijo de amor en el Hospital del Rey a los incontables peregrinos que acudían por las rutas de nuestros polvorientos caminos, acuciados por las ansias de venerar con fe sincera al Santo de nuestras glorias patrias.

Por eso quisimos ostentar en nuestros pechos sobre el fondo de nuestra bendita bandera roja y guada el escudo de nuestra ciudad «Caput Castellae» y la imagen del Cristo venerando de nuestra añeja Catedral. Y yo no sé si por este distintivo de noble racial o por la fe y devoción, que mis acompañantes peregrinos supieron infundir en las gentes de nuestro paso, lo cierto es que en todas partes hemos encontrado caras amigas que nos han brindado la más atenta hospitalidad. Son burgaleses, nos decían, lo merecen. Y lo mismo en Palencia, en donde vimos la vetusta Catedral, que en Astorga, que nos obsequió galantemente después del almuerzo, con las ricas mantecadas de su nombre, cuando visitábamos sus monumentos seculares levantados sobre las ruinas de sus murallas romanas, todos sus habitantes se deshicieron en agasajos.

Al filo de las diez de la noche, del día 25, llegamos a la histórica ciudad de Lugo. Allí pernoctamos en la patria de San Froilán.

Después de oír la santa misa en el camarín de la Virgen de los Ojos Grandes, Patrona de los burgaleses, nos dedicamos a recorrer sus calles y monumentos. Magníficos edificios, severa Catedral románica, artístico sepulcro de piedra de la madre de San Froilán, bellísimo parque cuajado de flores y de bien cultivados árboles, todo ello sirviendo de marco al carácter bondadoso de esta tierra bendita de Galicia, embalsamada con las brisas salobres del mar y de sus agrestes montañas pobladas de frondosos castaños. Por eso, sin duda, cifró en ella su mirada el Santo Apóstol, para depositar en Santiago sus restos mortales, los cuales habían recogido el polvo de nuestros campos burgaleses, cuando atravesó rías apostólicas. Es, pues, justo que toda justicia que nuestra provincia haya querido dar un abrazo de confraternidad por todos nosotros en este Año Santo, a la que ha corrido las mismas vicisitudes y vaivenes desde los albores del Cristianismo, a Burgos por Galicia y Galicia por Bur-

gos; he ahí lo que repetimos una vez más, sin miedo a ser desmentidos por los lectores de «El Castellano», como se echará de ver en una nueva crónica al correr de nuestras impresiones gratísimas en este día memorable bajo las augustas bóvedas de la Basílica del Apóstol Santiago.

El corresponsal

Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes: Secretario de San Millán de Lara, don Guzmán de la Vega, jefe de la Jefatura de Industria; Alcalde de Arauzo de Miel; don Juan González; don Teófilo Gómez; Alcalde y secretario de Rebolledo de la Torre; don Argimiro Román, teniente de Artillería; señor Hernán Gómez, alcalde de Moncalvillo de la Sierra; don Tomás Rodríguez, jefe de Telefonos de esta provincia; don Vicente Ruiz Elene, maestro nacional de Burgos; don Manuel de la Cuesta, alcalde de Burgos; delegado provincial de Agricultura de E. E. T.; señor Echevarría; don Francisco Gallardo y el señor Quesada; director del Banco de España de Burgos; don Animo Seco, párroco de Villanueva de Odra; don Angeles Labrador y don Porfirio Martínez.

MULTAS.

Por infracción del Reglamento de hospederías han sido multados por el señor Gobernador con 25 pesetas, Eutiquiano Barbadillo Barbadillo, Agapito Hernández, José Sáez Martínez, Antón Segura, Francisco Calvo Delgado, Julio Santamaría Cameno, José Rodríguez Valdepeña, Rafael Casín Janteces, Guadalupe Gaona Grande, Teodoro Santa Olalla Crespo, Daniel Fontaneda Fontaneda, Orestes Pavón Santillana, Aquilino Manzanal Ortega, Benigna Parra Maté y Jacinto Cuñado Sáez.

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANONIMA HIDROELECTRICA

—(0)—

El Consejo de Administración de la Sociedad, ejercitando la facultad que le concede el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del actual ejercicio, que podrán hacer efectivo los señores accionistas a partir del día 1.º de Octubre, en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano, con un cupón número 31 de las Acciones de las Series A, B, y C, y 52 de la D, previa deducción de los impuestos correspondientes.

Burgos 29 de septiembre de 1937. —Por el Porvenir de Burgos, El Director gerente, Aurelio Gómez.

Anisados de todas clases
Licores finos, Coñacs
Aguardientes de orujo, Vermouths
Vinos generosos
Mariano del Barrio
Santander 36. Burgos

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

—(0)—

PRESTAMOS SOBRE TRIGO

La Caja de Ahorros municipal de Burgos, queriendo colaborar a la solución del problema triguero, obra nacional cuya resolución es un hecho gracias a las disposiciones emanadas del jefe del Estado de la nueva España, Generalísimo Franco que ha acudido en socorro de clase tan sufrida como es la agrícola, ha acordado la concesión de préstamos con garantía de trigo hasta la suma de dos millones y medio de pesetas.

Estos préstamos se harán al interés del 4,75 anual y se concederán por el 75 por 100 del valor del trigo que se pignore al precio de la tasa oficial.

Todos aquellos labradores a quienes pueda interesar la clase de operaciones, pueden dirigirse a las oficinas de esta Caja de Ahorros donde se les facilitarán cuantos datos deseen y los impresos necesarios para poder solicitar y realizar los referidos préstamos.

Burgos 25 de septiembre de 1937. El Director Gerente Ricardo D. Oyuelos.

Mañana jueves sacerdotal

Dice el Papa Pío XI: «Dios en el cielo y Nos en la tierra nada deseamos más ardorosamente que la oración y sacrificios por los Sacerdotes. Pidamos a Dios que nos dé Sacerdotes santos. Si los tenemos, tendremos todo lo demás. Si nos faltan, todo lo demás será inútil.»

De este pensamiento ha nacido el Jueves Sacerdotal, que consiste en consagrar al divino Salvador, por medio de María, Reina de los Apóstoles y mediadora de todas las gracias, el jueves, víspera del primer viernes de cada mes, y en que los fieles ofrezcan en la «Misa de la Santa Misa la Sagrada Comunión y todas sus oraciones y obras buenas a intención de los Sacerdotes y de los aspirantes al sacerdocio del mundo entero.»

Esta práctica ha sido aprobada por más de un centenar de Obispos de diferentes países: Alemania, Suiza, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Hungría, Polonia, Checoslovaquia, Yugoslavia, Palestina, América del Norte y del Sur, etc.

El día 21 de noviembre de 1934 el Superior General de los Padres Salvatorianos expuso la idea al Sumo Pontífice. El Papa dijo: «Alabamos esta obra y la bendecimos de todo corazón.»

Indulgencia plenaria, confesando, comulgando y rogando por el Papa.

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al repulchro de 1935, clasificados excluidos totalmente, temporalmente y servicios auxiliares, deberán presentarse mañana jueves, 30 del actual, a las ocho y tres cuartos en la Casa Consistorial, provistos de su correspondiente cartilla militar o certificado, para asistir en unión del Comisionado a la Caja de Recluta de esta ciudad, a revisar sus exclusiones.

Del frente de Asturias

Salamanca.—El enviado especial de la Oficina de Prensa del Cuartel General del Generalísimo «El Tebib Arrumi», remite desde el frente de Asturias una crónica en la que dice entre otras cosas:

Calma chicha en casi todo el frente de Asturias, con algunos frentes que otros. Se ve que el enemigo tiene pocas ganas de pelear.

Por el frente de León hemos continuado avanzando con verdadera facilidad por el sector del Sur, progresando sobre la carretera de Tarna y ocupando Tornos, y habiendo llegado las tropas por la zona Sur hasta la línea de nuestra antigua posición de la Maraña y dejando guarnecidos Los Sestales, Peñarubia y Cabrero.

Nuestros soldados se han dedicado a la piadosa tarea de enterrar los cadáveres de los mineros rojos y hoy han dado tierra a más de trescientos.

Hemos cogido un mortero del 81, varias ametralladoras, fusiles ametralladores, cajas de bombas de mano y cajas de municiones de 192. Y, para no

causar a ustedes, les diré que hoy en este sector hemos cogido al enemigo 626 fusiles y 230.000 cartuchos.

La otra columna que opera por este sector, es decir, la de Lille, continúa también su avance en el día de hoy por la Sierra de Malporquero, si bien ha encontrado mayor resistencia, sin duda por las concentraciones que ya se habían notado estos días con un movimiento inusitado por las carreteras de Trubia, Pravia y Oviedo. Estas concentraciones han sido muy duramente batidas por nuestra aviación.

A continuación hace el autor de la crónica una rectificación acerca de la aviación que actúa por el sector de León y termina con un telegrama dirigido por los muchachos de las Brigadas de Navarra al General Gómez Jordana, Presidente de la Junta Técnica del Estado, admirándose con el mayor entusiasmo y cariño a la petición de que el día primero de octubre sea declarado Fiesta del Caudillo.

EL TEBIB ARRUMI.

Franco intensificará la propiedad privada, como fruto sagrado del sudor de los trabajadores. Franco defenderá a los pequeños propietarios contra los tentáculos del gran capital, que ha de ser encauzado por el Caudillo para que cumpla su misión de fecundar la Patria.

Asistencia a Frentes y Hospitales Los coros Pro-Patria en Miranda de Ebro

Burgaleses: Nunca nació alguna del mundo se halló en la situación porque ha atravesado y atravesará nuestra amadísima Patria.

Si bien es cierto que otras han luchado y defendido su existencia a la vida, la lucha ha sido siempre mucho menor en comparación a la gesta grandiosa que realizan nuestras siempre heroicas fuerzas Ejército y Milicias, en defensa de las gloriosas tradiciones de la España de nuestros antepasados; de la España siempre inmortal y que nunca perecerá, pese a sus sempiternos enemigos, culpables de la lucha fratricida que hoy enrojece la tierra de nuestros amores, que furaron un día, el de su expulsión, hacerla desaparecer.

Nuestros hijos, nuestros hermanos, nuestros esposos, han hecho donación de su sangre generosa para la defensa de la Fe y la grandeza de la Patria. Nosotros, españoles, que nos hallamos fuera de los peligros de la lucha cuyas fatigas y sinsabores no podemos llegar a comprender a pesar de nuestros mejores deseos, estamos en la obligación de mitigar en lo posible, y dentro de la situación económica de cada uno, los sacrificios de los heroicos luchadores, ya en los frentes, ya en los Hospitales, haciéndoles ver que los buenos españoles de la retaguardia no les abandonan y velan por ellos.

Para ello, nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco, ha tenido la feliz idea, como todas las suyas, de crear la Delegación Nacional de Asistencia a Frentes y Hospitales y sus Delegaciones provinciales son las encargadas de llevar a nuestros combatientes y heridos el óbolo de los ciudadanos que no les olvidan, y son también las que, por medio de sus representantes, han hecho y hacen las veces de madres, mitigando los dolores de los que sufren y llevando a los que combaten la alegría a sus corazones.

Para tan humanitaria debe ser apoyada por todos y para ello esta Delegación provincial admite asociados protectores de ambos sexos y espera del buen corazón y del amor que sienten los patriotas, al que hoy llenen y firmen el boleto de suscripción, remitiéndolo a la Delegación provincial de asistencia a Frentes y Hospitales, Empeñado número 5. No exigimos el que nos den cantidades de importancia; con unos céntimos mensuales cada uno es bastante.

España no pide lo imposible, pero sí un pequeño sacrificio en beneficio de los que dan su sangre en su defensa y en la de los santos ideales de la Religión.

Viva Cristo Rey!
Viva siempre España!
Viva Franco!
La Delegada provincial, Concha Díaz Conde.

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, Paseo del Empeñado, 5.—Burgos D.º de... número... se asocia a la Obra de Asistencia a Frentes y Hospitales, con la cantidad mensual de pesetas... Burgos... de... de 1937. (Firma del interesado.)

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Como de acontecimiento patriótico que de considerarse la excursión realizada el domingo último por los coros Pro-Patria, a la ciudad de Miranda de Ebro, que se vio esa día animadísima, porque además coincidió este viaje con la fiesta de homenaje a las naciones amigas, que allí se celebraba.

Dichos coros salieron de nuestra capital acompañados de las milicias juveniles de Flechas y Pelayos que daban realce a la excursión.

A las doce de la mañana hizo su entrada en Miranda, el tren especial de los excursionistas, hallándose los andenes de la estación totalmente invadidos por el público, que tributó a los niños un cariñoso recibimiento. Encontrábase también en la estación el Ayuntamiento presidido por su jefe, el Sr. Alcalde señor Argués, Banda Municipal, maestros y niños de las Escuelas y autoridades militares y milicias juveniles.

Organizó enseguida la comitiva que se dirigió al Ayuntamiento por el siguiente orden: niños de las Escuelas y Banda municipal, coros Pro-Patria, autoridades, banda de Flechas, milicias juveniles de Miranda y Burgos, banda de Pelayos y banda de música de los Requetés, que desde Burgos les acompañó a la ciudad de Miranda, para dar mayor realce y brillantez a los actos.

Una vez en el Ayuntamiento, las milicias y público, llenaron la plaza dirigiéndoles un saludo desde el balcón de la Casa Consistorial el director artístico de los coros señor Gallardo, al que contestó el Sr. Alcalde señor Argués en cariñosas palabras.

La banda de los Requetés, dirigida por su reputado director don Pablo de la Cruz, interpretó los himnos nacionales, que fueron coreados por los niños, terminando con la Marcha Nacional, escuchada con los brazos en alto, con el mayor fervor patriótico, dándose entusiastas vivas al Generalísimo y a las naciones amigas.

A las seis y media se celebró en el Teatro Cinema, la fiesta patriótica anunciada bajo el patrocinio del Refugio Nacional de Burgos ante un público numeroso y escogido que llenaba la sala, ocupando los palcos las autoridades, personalidades y madrina de los coros, señorita de Miguel, con su corte de honor.

Dió principio la función con la interpretación de los himnos nacionales a cargo de los coros Pro-Patria, bajo la competente batuta del maestro burgalés Angel J. Quesada, y a continuación el coro especial interpretó también admirablemente los valses del Danubio Azul, canción castellana, y los Tres Cerdillos.

La segunda parte, se representó la estampa castellana «Patria», por el cuadro artístico de los citados coros formado por las niñas M.ª Antonia Rafart, Visitación Sáiz, Concepción Merino, Mercedes Leal, M.ª Cruz Castro, Hilario Hoja, Milagros Martín, M.ª del Carmen Orjedo, María Maestro y los niños Víctor García, Fernando Gregorio Lastra, Pedro Cortés y Julio Díaz. Completaba la cómica acción de la estampa el cuadro de baile formado por Carmen Angulo, Mercedes Merino, Clara Marín, Angeles Lucio, Hilaria Hojas, Teresa Ibáñez, María Moraza, Matilde Segura y María Maestro y los niños Francisco Martínez, Julio Díez, Santiago Palomino, Félix Puche, Ignacio Fernández y Andrés Rebollo. Todos ellos estuvieron en sus papeles admirablemente.

Terminada la obra, se interpretó por la banda de Requetés y coro general de los coros Pro-Patria, la Marcha Triunfal, al Caudillo, titulada «Franco, Franco, Franco», de la que son autores los señores Quesada y Gallardo, desbordándose el público en vítores a España, a Franco y naciones amigas. Acto seguido, la distinguida y bella

En España, donde cientos de voluntarios han caído muertos por salvar la cultura europea.

Comarades, hermano mi discurso diciendo que nosotros no hacemos propaganda más allá de nuestras fronteras, pero nuestra revolución tiene fuerza suficiente para penetrar por sí sola por el convencimiento en todas partes. Hace veintidós años que nuestro gran Fuhrer lanzó su llamamiento a las masas: ¡Alemania, despierta! Y Alemania ha despertado y el tercer Reich es una demostración de ello. En el Congreso de Nuremberg ha declarado ya que fuerzas secretas, pero para nosotros bien conocidas, están actuando para transformar una guerra civil en una guerra mundial. Por lo tanto es indispensable que nuestros grandes pueblos que cuentan con tanto quince millones de hombres se mantengan unidos ante cualquier contingencia. La gigantesca manifestación de hoy da al mundo una prueba terminante.

Terminado el discurso, la muchedumbre prorumpió en incesantes aclamaciones, a las que siguió la interpretación de los himnos de Italia y de Alemania.

Información de París

Las grandes figuras militares francesas ante la España Nacional

«La France Militaire», periódico de París que es órgano efectivo de los mandos del Ejército francés, ha dedicado uno de sus editoriales a examinar los resultados de un año de guerra en España, resumiendo y haciendo suyos los conceptos y estadísticas del Volumen «A qui la victoire?»

En este artículo, que va firmado por el general Culmann, son constatados los elementos de superioridad con que cuenta el general Franco. «El dominio de los mares que hacen de la península ibérica, escribe dicho periódico, corresponde sin duda alguna a los nacionales. Los rojos no tienen más que navíos vencidos, buques en sus puertos, y tripulaciones desmoralizadas, incapaces de mostrar un combate serio.»

El general francés analiza asimismo las causas de la revolución española; su preparación remota y su desencadenamiento inmediato a través de los mares y los agitados del bolchevismo. Señala las efemérides seguidas por un movimiento de reacción nacional y el establecimiento de la España liberada al fudando de notables los resultados económicos obtenidos por el general Franco en este renacimiento del país.

Finalmente, el ilustre militar, habla de la figura del Generalísimo que como «por la existencia nacional de su pueblo, por la civilización contra la barbarie, por la justicia y el progreso social contra la tiranía del régimen soviético».

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

ANUNCIO

Se han solicitado en estas oficinas los duplicados de los títulos de aportación a la Casa Social, de la Federación, expedidos en 23 de abril de 1936 con los números 853 a 863 serie D., por extravío de dichos títulos.

Lo que se hace público a los efectos oportunos con la prevención de que transcurridos quince días a contar de la fecha de este anuncio sin que produzca reclamación, se podrá acceder sin más trámite a lo solicitado, quedan anulados los primeros títulos y la Entidad exenta de toda responsabilidad.

Burgos 29 de septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Estévez.

Gran Hotel Castilla-Restaurant

NUEVA INSTALACION

CALLE DE VITORIA-Frente al Diario de Burgos BURGOS

Servicio a la carta y menú

HERNIADOS!

GABINETE ORTOPEDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD DEL CONOCIDO Y ACREDITADO ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

PLAZA DE PRIM, NUMERO 24, 1.ª, DERECHA. — BURGOS Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, cintas tónicas, descompresión de bismuto, eventradores y medicadas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS SISTEMA « TALISMAN » construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIEZ A CUATRO



El vigor y pujanza del antiguo gladiador puede adquirirse con el famoso Jarabe de HIPOFOSITOS SALUD

Si usted carece de apetito y siente envejecimiento prematuro, tome este enérgico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina para combatir con éxito seguro:

INAPETENCIA NEURASTENIA DESNUTRICION AGOTAMIENTO Puede tomarlo en todas las épocas del año, pues es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD El más suave y eficaz contra estreñimiento y bilis. Graageos en cajitas. Pídase en farmacias.

una madrina de los coros, señorita de Alameda, obsequió a los niños en el Ayuntamiento.

A las doce se emprendió el regateo para Burgos, siendo los niños obsequiados en la fonda de la Estación por el dueño de la misma señor Tijero.

El dueño de la imprenta señor Vidondo, hizo la tirada especial de la Marcha Triunfal, al Generalísimo, completamente gratis para ser distribuida en las Escuelas.

Los coros Pro-Patria enviaron un respetuoso saludo al Generalísimo, reiterándole su adhesión incondicional.

Sacrificio y gloria de la vida militar

«No es la vida militar camino de regalo y de deleite, sino que encierra grandes penalidades, trabajos y sacrificios. Y gloria también; mas como las rosas surge entre espinas. No olvideis que el que sufre vence; y ese resistir y vencer de cada día es la escuela del triunfo y es mañana el camino del heroísmo.»

Admirables palabras de Franco, dirigidas a los cadetes de la Academia Militar de Zaragoza, en la inauguración de la misma, el día 5 de Octubre de 1928, con asistencia del entonces jefe del Gobierno, glorioso General D. Miguel Primo de Rivera.

La Fiesta Nacional del Caudillo

Son infinitos los telegramas de entidades y particulares que se reciben en la presidencia de la Junta Técnica del Estado solicitando el establecimiento de la Fiesta Nacional del Caudillo. Entre ellos queremos citar el de la Jefatura provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vizcaya que está redactado en estos términos:

«Esta Falange Española Tradicionalista de las JONS de Vizcaya solicita de esa presidencia se establezca la Fiesta Nacional del Caudillo el día primero de octubre, aniversario de la exaltación del Generalísimo a la Jefatura del Estado, glorioso salvador de la Patria que, junto con él, lleva de triunfo en triunfo nuestro Ejército, unifica el espíritu del pueblo español en derredor de lema «Dios y España» por el que los voluntarios salieron a luchar en julio del pasado año. ¡Arriba España! ¡Viva el Generalísimo!»

La Delegación Provincial de F. E. T. de las JONS de Pamplona, en nombre propio y demás Delegaciones afectas a esta Jefatura provincial solicita de V. E. sea declarado Fiesta Nacional el aniversario de la promoción del glorioso Caudillo de la Nueva España a la Jefatura del Estado.

La Jefatura provincial de León en nombre de las organizaciones de esta provincia pide encarecidamente a V. E. establecimiento de la Fiesta Nacional del Caudillo el día primero de octubre aniversario de la exaltación del Generalísimo a la Jefatura del Estado. ¡Arriba España!»

Diputación provincial

CEDULAS PERSONALES.

Esta Corporación en sesión celebrada el día 25 del pasado mes de agosto acordó abrir en esta capital el período voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personales del presente ejercicio, por plazo de dos meses, que empezará a contarse desde esta fecha y terminará el día 31 de octubre próximo.

Estando en el ánimo de la Comisión Gestora no conceder más plazos que los dos meses que se señalan, los contribuyentes no deben dejar para los últimos días el proveerse de las cédulas esperando acudir desde el comienzo del período voluntario a sacárselas, o tomarlas en su domicilio contribuyendo así a la normalidad en la recaudación del impuesto y ayudando patrióticamente a la Diputación para que pueda atender con puntualidad las múltiples obligaciones que sobre ella pesan en estos momentos.

Burgos 1.º de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El presidente accidental, Buenaventura Conde.

VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULTO

Quintín Ruíz de Gauna

VITORIA
PIDA USIED EL CAPITULO GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS:
Almacenes de Ultramarinos
LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63
Teléfono número 1570

Guía Profesional

F. Urraca

OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRIENOS
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Calle Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6
CALLE DE BARRIENOS, 13

GABRIEL SALA

DENTISTA
Calle Mayor, 67 - Teléfono 1273

Funeral por el alma de don Alfonso Carlos

Organizado por F. E. T. y de las JONS tendrá lugar mañana un solemne funeral por el alma del que fué Augusto Caudillo de la Tradición española don Alfonso Carlos de Borbón y Austria de Este, en el Santo Templo Metropolitano, a las once de la mañana.

Oficiará el muy ilustre señor don Félix Arrarás, magistral de la S. I. C. B. M., y de diácono y subdiácono los beneficiados señores Peña y Rubio, respectivamente.

La misa de requiem será cantada por la capilla de música de la Catedral a toda orquesta.

Los coros Pro-Patria y el homenaje al Caudillo

CONVOCATORIA A LOS NIÑOS CORALISTAS.

Los directores de los coros, después de visitar esta mañana al excelentísimo señor Presidente de la Junta Técnica del Estado y autoridades organizadoras del Homenaje al Caudillo, convocan para mañana a las seis de la tarde en el Salón de actos del Liceo Zorrilla, a todos los niños y niñas de los coros general y especial y a todas cuantas personas conozcan la «Marcha Triunfal» «Franco» «Franco» «Bedadada al Generalísimo» para tomar parte en acto oficial, que se celebrará el día 1.º de octubre en homenaje al jefe del Estado.

Notas de la Alcaldía

Con motivo de la celebración de la «Fiesta Nacional del Caudillo», la Alcaldía invita al pueblo burgalés a que el viernes próximo día primero de octubre engalane profusamente todos sus balcones con colgaduras y banderas, así como con retratos de nuestro ilustre Generalísimo y a que se asocien con el entusiasmo patriótico que le caracteriza, a los actos que se celebren en nuestra ciudad, y que se anunciarán oportunamente, en conmemoración de la fecha solemne e histórica en la que en el Palacio de la División, de Burgos, se verificó la transmisión de poderes al jefe del Nuevo Estado Español.

El partido más completo en lámparas en «LA COCINA»



CLINICA DENTAL

RUBEN MOYANO
Y SOBRINO
CALLE DE BARRIENOS, 13
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo

PREPARADOS DE LA PIEL Y VENERAS
PLAZA DE VEGA, 23-B
TELEFONO 1586

MEDICO - DENTISTA

J. del Val
Calle de la Victoria, 19, pral. Izqda.
(Ante Plaza del Arzobispo)

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al mar se contiene entre otras las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto núm. 364: Nombrando Comandante General de Baleares, al general de Brigada don Enrique Cánovas Lacruz.
Decreto núm. 365: Idem Jefe de la Circunscripción Occidental de Marruecos, al general de Brigada don Carlos Guerra Zagala.
Decreto núm. 366: Idem Comandante general de las Islas Canarias, al general de Brigada don Vicente Valdeorrama Arias.
Decreto núm. 367: Disponiendo cese en el cargo de Gobernador civil de la provincia de León, don Carlos R. de Rivera y Gastón.
Decreto núm. 368: Nombrando Gobernador de id., a don Vicente Sergio Orbaneja.

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden: Estableciendo la «Fiesta Nacional del Caudillo».
Otra: Concediendo al puerto de Santander los beneficios de la rebaja del 25 por 100 de los portes ferroviarios en las expediciones destinadas a la zona española de Marruecos.
Otra: Concediendo una nueva prórroga, hasta el 31 de diciembre, a los billetes kilométricos, de financiero fijo, etc., expedidos con anterioridad al 18 de julio de 1936.

COMISION DE AGRICULTURA Y TRABAJO AGRICOLA

Orden disponiendo que el guarda forestal Pedro Martínez Plaza, sea readmitido para el desempeño de sus funciones, por haberse comprobado su adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, debiendo prestar sus servicios en su residencia habitual del Valle de Mena, de esta provincia de Burgos.

SECRETARIA DE GUERRA

ASCENSOS
Se ascende al empleo inmediato con carácter provisional a los cabos de Infantería que se citan de los regimientos América núm. 23, San Quintín, núm. 25 y La Victoria, núm. 28.

DESTINOS.

Por conveniencia del servicio, se destina a los Cuorpos que se expresan al jefe y oficiales de Artillería que se relaciona a continuación.
Comandante don Fernando Esquívil Pascual, del regimiento de Montaña número 2, a la Comandancia General de Artillería del 6.º Cuerpo de Ejército.
Capitán retirado don Adolfo de Zuheta Echevarría, del regimiento de Montaña número 2, a la misma.
Capitán don Manuel Ansel Quiroga, de la Comandancia General de Ar-

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
Pelidreños, pedid «Radiofix» para todos los aparatos y sistemas y «Antinea» para sin hilos. Laboratorio Casasa.
Routería (Gulpizcoa)
Sabo fresco, a 155 kilo, compramos: Calleja, Nñez y C.ª.
Cables de acero preparados para remolcar, de todas longitudes.
Paloma n.º 17. - Viuda de Felipe Ojeda.
Coche niño buen uso, véndese baratísimo.
Razón: Nuño Rasura 14-2º
Cocinera, se necesita con buenas referencias.
Informes en esta Administración.

Arriendos y hospedajes
Se necesita piso sin amueblado, central y ser posible casa nueva construcción dirijirse a este periódico.
Necesito piso amueblado. Dirijanse: Puebla 88, 1.º, izquierda.
Se desea habitación con derecho a cocina a señora sola. Informes: Fernán González 23 portería.

Almoneda
Almoneda de varios muebles.
Para tratar: Diego Lainez (Vadillos) núm. 6 2.º piso, derecha.

Pérdidas y extravíos
Pérdida día 27 de nueve décimos de Lotería.
Ambulante número 4.
Pérdida de una yegua de tres para cuatro años de edad de talla casi unas ocho cuartas, pelo negro la cabeza acarreada con un poco de estrella y cencerro grande.
Su dueño: Benito Porres Delgado, en Presentito.
Pérdida de 60 pólizas de cincuenta céntimos.
Se gratificará su entrega en esta Administración.

Dependiente para confitería, con alguna práctica se necesita.
Confitería Granja Tudanca.
Chófer se necesita.
Informes en esta Administración.
Dibujante para dibujos industriales se necesita. PLAZA Y CIA.
Plaza Mayor, 58 B.º
Se ofrece niñera. Calera 4 2.º izquierda.
Mecanógrafa con práctica necesita. Derecho y administración.
Huerto del Rey, 2 y 4 piso primero izquierda.

Pagaduría Militar del Sexto Cuerpo de Ejército

Señalamiento de pagos de haberes
Día 2 de octubre.—De 16,30 a 17, Capitanes de los Cuerpos.
De 17 a 19, Señores Generales, Jefes y Oficiales y sus asimilados y condecorados.
Día 3 de octubre.—Cuerpo Auxiliar Subalterno y de Suboficiales.
Días 4 al 6 de octubre.—De 11 a 13, Personal que no haya cobrado los días anteriores.
Observación.—El día 1 no se efectuarán pagos por considerarse día festivo.
Burgos 28 de septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Comandante Jefe, Jesús Ruiz.

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pagos a las clases pasivas:
Día 2.—Generales, Jefes y Oficiales, retirados de Guerra y Marina por edad.
Día 4.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.
Día 5.—Montepío Militar, Montepío Civil y Remuneratorias.
Día 6.—Clero Catedral, Clero Conventual y Clero Parroquial.
Día 7.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.
Día 8.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931.
Días 9 y 11.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Aviso a los Terciarios

Se está celebrando la novena de San Francisco en la iglesia de Venerables. Sacardotes y séglares acuden en gran número a oír la elocuente palabra del reverendo padre capuchino de la Residencia de León, tan querido y admirado en aquella ciudad. Perosonas extrañas a la V. O. T. pomen interés sumo en escucharla. Pero se da el caso de terciarios a quienes no debe interesar ni la Orden Tercera ni la novena de San Francisco, ni el predicador que para ellos se trae especialmente, pues son muchos los que dejan de asistir por la mañana y por la tarde. ¡Qué contraste que desprecocupación y qué mal ejemplo!

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

JEFATURA DE SEGUNDA LINEA
Los camaradas y las Escudras que han de prestar servicio de guardia, los próximos días en la carretera de Madrid son los siguientes:
Día 30.—Escuadra 11, jefe de día, camarada Eladio Escudero Viktoriano, subjefe de la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria.
Día 1.º de octubre.—Escuadra 12, jefe de día, camarada Laureano Angulo, jefe de la 1.ª Falange de la 2.ª Centuria.
Día 2.—Escuadra 13, jefe de día, camarada Antonio de Olmo Obregón, jefe de la 2.ª Falange de la 2.ª Centuria.
Se ordena a todos los camaradas componentes de la Escuadra 15 que, sin falta ni pretexto alguno, se presenten en esta Jefatura Local, mañana jueves, día 20, a las 20 horas en punto.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—María Cabillo Jurado Defunciones.—Manuel Ortega Millán, de Villamartín de Villadiego, un año, Casa de Caridad.
Apollinar Castaño Maestro, de Ropelo, 65 años, Hospital Militar, 10.
Julían Puente Bustillo, de Burgos, ocho días, Casa de Caridad.

Sección de Estadística

Presentarán en su cuartel a las nueve de la mañana todos los camaradas inscritos en esta organización.
El día 3 se verificará una exposición a las Cuevas de Atapuerca, debiendo presentarse en el mismo cuartel a las nueve de la mañana con el traje que tengan y el calzado lo más cómodo posible. Los billetes se facilitarán gratis en esta Delegación.

Sección de Estadística

Presentarán en su cuartel a las nueve de la mañana todos los camaradas inscritos en esta organización.
El día 3 se verificará una exposición a las Cuevas de Atapuerca, debiendo presentarse en el mismo cuartel a las nueve de la mañana con el traje que tengan y el calzado lo más cómodo posible. Los billetes se facilitarán gratis en esta Delegación.

Vida local

Noticias varias

La policía burgalesa ha prestado un gran servicio deteniendo a un individuo cuando trataba de cambiar 32.000 pesetas en billetes de las emisiones viejas.
La detención la llevó a cabo el jefe de investigación y Vigilancia de esta ciudad señor Lara con agentes a sus órdenes.
El sujeto en cuestión es un portugués llamado José María Orso Mulet Pinto Basto, de 50 años de edad, natural de Motostinho (Oporto) que pasó la frontera por Puentes de Onoro y se ignoraba el medio que empleó para burlar la vigilancia y pasar 27 billetes de mil pesetas y cincuenta de cinco-centos.
El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad militar en unión de las treinta y dos mil pesetas.
—(10)—

Cajista, se necesita

Razón: en esta Administración

APOSTOLADO DE LA ORACION

Pasado mañana, día primero de octubre, es también Primer Viernes de mes. Es el día mensual del Apostolado y comienzo de la nueva serie de los nueve primeros Viernes del Sagrado Corazón de Jesús.
Misas de comunión general a las seis y media y a las ocho. Desde las diez, Vela a Jesús Sacramentado expuesta. La función de la tarde, a las siete y media.
—(10)—

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.

Día 30, jueves, San Jerónimo, confesor y doctor. Rito doble menor; color blanco. Misa de este Santo; oración 2.ª por la paz. Gloria y Credo, Prefacio común. Lo mismo en las Merced y Carmen. En las Iglesias de San Cosme y San Damián oración 2.ª de estos Santos; 3.ª por la paz.
DIEZ EUCARISTICOS.—Por la mañana a las 7,30 comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.
A las cinco y media de la tarde, Hora Santa en la parroquia de SSau Lorenzo.
SAN LESMES.—Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.
Novena a la titular de la antigua Cofradía, erigida canónicamente en esta parroquia.
Todas las tardes, a las siete y media se expondrá el Santísimo y después de rezar el santo rosario se cantará la Letanía. Plegaria, sermón por el R. P. Daniel Avellanosa, Domingo, ejercicio de la novena, motete, reserva y Salve popular.

VENERABLES.—Novena que dedica la V. O. T. a San Francisco de Asís del 26 de septiembre al 4 de octubre, como reparación y penitencia y para pedir la paz.

Todos los días, a las ocho, misa de comunión con plática.
Por la tarde a las seis y media, ejercicio del Via-Crucis; a las siete exposición, corona franciscana novena y sermón que predicará el R. P. Teodomiro de Villalobos capuchino de la residencia de León.

Sección de Estadística

Presentarán en su cuartel a las nueve de la mañana todos los camaradas inscritos en esta organización.
El día 3 se verificará una exposición a las Cuevas de Atapuerca, debiendo presentarse en el mismo cuartel a las nueve de la mañana con el traje que tengan y el calzado lo más cómodo posible. Los billetes se facilitarán gratis en esta Delegación.

Sección de Estadística

Presentarán en su cuartel a las nueve de la mañana todos los camaradas inscritos en esta organización.
El día 3 se verificará una exposición a las Cuevas de Atapuerca, debiendo presentarse en el mismo cuartel a las nueve de la mañana con el traje que tengan y el calzado lo más cómodo posible. Los billetes se facilitarán gratis en esta Delegación.